



PROGRAMA EMPLEO EXPERIENCIA 2019. PREVISION DE PUESTOS A CONTRATAR.

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE ALMENDRALEJO
(BADAJOZ)

Número Puestos	Jornada trabajo	Puestos a cubrir / Grupo según convenio		Requisitos de titulación
2	Parcial	Preparador Físico de Promoción de la Salud	I	Licenciado universitario en Actividad Físicas y Deporte o Grado Universitario equivalente
1	Parcial	Veterinario	I	Licenciado universitario en Veterinaria o Grado Universitario equivalente
1	Parcial	Técnico Prevención Riesgos Laborales	II	Titulación Universitaria en Ingeniería Técnica o Arquitectura Técnica y Máster en Prevención de Riesgos Laborales (o Grado Equivalente en Prevención de Riesgos Laborales)
1	Parcial	Trabajador Social Prevención Drogodependencias	II	Diplomado Universitario en Trabajo Social o Grado Universitario equivalente
1	Parcial	Topógrafo	II	Ingeniería Técnica en Topografía o Grado Universitario equivalente
1	Parcial	Educador Social Infancia y Mujer	II	Diplomatura Universitaria en Educación Social o Grado Universitario equivalente
1	Parcial	Técnico de Juventud	II	Diplomado Universitario (o equivalente) y formación relacionada con la ocupación
3	Parcial	Monitor Guardería Infantil	III	Ciclo Formativo de FP Grado Superior de Educación Infantil o Diplomatura universitaria en Magisterio en Educación Infantil o equivalente
1	Parcial	Delineante	III	Ciclo Formativo de FP de Grado Superior de la Familia Profesional de Edificación y Obra Civil o equivalente
3	Parcial	Monitores de Música	III	Grado Superior de Música y título de Bachiller (o equivalente)
1	Parcial	Monitor Medio Ambiente	III	Ciclo Formativo de FP de Grado Superior en Gestión Forestal y Medio Natural o en Paisajismo y Medio Rural o Diplomado o Licenciado Universitario en rama de medio ambiente o Grado Universitario equivalente
2	Parcial	Animador Socio Cultural	III	Ciclo Formativo de Formación Profesional de Grado Superior en Animación Sociocultural y Turismo.
2	Parcial	Auxiliar Técnico Informática	IV	Ciclo Formativo de FP de Grado Medio en Informática o titulaciones superiores de FP o Universitaria de informática.
5	Parcial	Auxiliar Técnico Salvamento Piscinas	IV	Graduado ESO y título de Socorrista de Natación
3	Parcial	Auxiliar Técnico Salvamento - Monitor Acuático	IV	Graduado ESO, título de Socorrista y Monitor de Natación
2	Parcial	Monitor Acuático	IV	Graduado ESO y título de Monitor de Natación
2	Parcial	Auxiliar técnico luces y sonido	IV	Ciclo Formativo de FP de Grado Medio o Superior de la Familia de Imagen y Sonido
2	Parcial	Monitor Ocio y Tiempo Libre	IV	Graduado ESO o equivalente y formación relacionada con la ocupación
1	Parcial	Monitor de Pintura	IV	Grado Medio de Artes Plásticas y Diseño o titulaciones Superiores en Artes Plásticas
1	Parcial	Monitor de Informática	IV	Ciclo Formativo de FP de Grado Medio en Informática o titulaciones superiores de FP o Universitaria de informática
11	Parcial	Personal de Apoyo Administrativo	IV	Graduado ESO o equivalente
3	Parcial	Personal de Apoyo Biblioteca	IV	Graduado ESO o equivalente
2	Parcial	Personal de Apoyo Turismo	IV	Graduado ESO o equivalente y formación relacionada con la ocupación
3	Parcial	Operarios Sepultureros	V	Graduado en ESO excepto mayores de 20 años
12	Parcial	Auxiliares de ayuda a domicilio	V	Graduado ESO excepto mayores de 20 años. Certificado profesionalidad acreditativo.
14	Parcial	Personal de Apoyo Subalterno (Conserjes)	V	Graduado en ESO excepto mayores de 20 años

Puestos reservados a personas desempleadas con alguna discapacidad

7	Parcial	Personal de Apoyo Subalterno (Conserjes)	V	Ninguna
1	Parcial	Personal de Apoyo Administrativo	IV	Graduado ESO o equivalente



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE ALMENDRALEJO
(BADAJOZ)

PROGRAMA EMPLEO EXPERIENCIA 2019. PREVISION DE PUESTOS A CONTRATAR.

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo



Total de puestos: 89

Esta lista tiene carácter informativo y estará sujeta a modificaciones por necesidades de los servicios.

Los candidatos serán preseleccionados por el Centro de Empleo del SEXPE atendiendo a su adecuación al puesto de trabajo ofertado y a los grupos preferentes y en el orden de prioridad que se señalan a continuación:

a) Demandantes de primer empleo. b) Demandantes desempleados de larga duración. c) Resto de demandantes de empleo

Se recomienda comprobar que los datos están actualizados en el SEXPE.